



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 31 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 4664/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 254664 OTD	4664	31/12/2025	COLEGIO DUNALASTAIR SPA	2152601003001	56.442	56.442
TOTAL					56.442	56.442

La cantidad de :

CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



Jefe Depto. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 56.442

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - LORESOS

31 DIC 2025

EG: 7406 CH: 7015